AMERICA CENTRAL. AÑO IV REPUBLICA DE GUATEMALA

EL BIEN PUBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

{ SERIE 17ª } Quezaltenango, juéves 14 de octubre de 1880. { NUMERO 200. }

CONDICIONES.

Se admiten suscriciones á **seis reales** *por serie de doce números. Número suelto,* **seis centavos.** *Un año,* **seis pesos.** *Un semestre,* **tres pesos.** *Un trimestre,* **un peso cincuenta centavos.**

Se suscribe en la imprenta del periódico y en las agencias departamentales.

Anuncios é inserciones de interes particular **seis centavos** *la línea por primera vez y* **cuatro** *por cada una de las otras.*

El Bien Público.

Quezaltenango, 14 de Octubre de 1880.

Agencia
DEL BANCO INTERNACIONAL

Se compran y se venden giros sobre Guatemala, san Salvador, Londres, París, Hamburgo, Nueva York y Barcelona.—

Horas de despacho: de las 8 a. m. á las 5 p. m.
Los dias festios hasta las 2 p. m.

31 v Quezaltenango, Junio 1880.

Expedicion científica.

Entre los profesores y alumnos del Instituto nacional de Guatemala se ha reunido ya una suma de seiscientos pesos, y se levantaba una suscricion en el público, con el objeto de recaudar fondos para la proyectada expedicion al territorio del Lacandon.

Esto prueba que hay estímulo, que las gentes toman interes en esas exploraciones que dan resultados buenos para la ciencia.

Personas conocedoras un tanto del territorio Lacandonia nos aseguran que algo se ha explorado ese territorio, que se conoce perfectamente el Usumacinta, y que despues del paso de Hernan Cortés desde Goatzocoalcos atravesando el Lacandon, no han faltado sabios exploradores que den cuenta de la hermosa y vírgen naturaleza de aquellas comarcas.

Bernoulli, un afamado médico y naturalista suizo, descendiente de una familia de sabios suizos, por los departamentos del Quiché y el Peten, pudo internarse bastante al Lacandon, y allí hacer estudios sobre nuestra rica é inagotable flora. De mucho sirven á la ciencia los trabajos de Bernoulli.

Tambien un distinguido profesor aleman que residió durante algun tiempo en el Peten y la Alta Verapaz, habia hecho numerosos y fecundos estudios en el Lacandon: desgraciadamente el sabio murió sin haber concluido sus obras, algunas de las cuales permanecen inéditas, debiendo publicarse tarde ó temprano por una sociedad de sabios alemanes que había comisionado al doctor Berendt para estudiar nuestras antigüedades, la lingüística, la flora y muchas otras de las maravillas en que abunda esa riquísima porcion de territorio comprendida en los departamentos del Norte, el Quiché, Huehuetenango y el Lacandon.

El indio lacandon vive en su primitivo estado salvaje: es corpulento, de cabello largo, barba espesa, color cobrizo, de fuerzas atléticas, ejercita la caza y la pesca; vive de los abundantes productos naturales de la zona que habita, construye sus hamacas de las cortezas de los árboles, practica la poligamía, y pasa con sus mujeres y sus hijos vida errante, sin construir chozas, sin aprovechar el sin número de elementos que hay en las comarcas donde posa su planta sin cuidarse de la civilizacion.

En esos cuajados bosques donde el lacandon hace sus correrías de Norte á Sur, recoje los frutos del cacao silvestre, tan bueno como nuestro mejor cacao: ese fruto lo vende á los vecinos del Peten, con los cuales entabla relaciones aunque no frecuentes. Tambien beneficia el hule, hiriendo con sus flechas las cortezas del árbol de cautcho, y recojiendo en *calabazos* la leche del árbol. Sus procedimientos son imperfectos, como que permanece aún en el estado selvático.

El lacandon no es antropófago como algunos otros indios salvajes; y por consiguiente presta más facilidades para civilizarle por medio de un sistema de colonizacion, que dé á Guatemala esa rica porcion de territorio que permanece en el abandono, en la inaccion, sin reportar ventajas para sus habitantes y para el resto del país.

Las colonias podian establecerse en los lugares más cercanos á las poblaciones colindantes al Lacandon, porque de esa manera son más fáciles los auxilios, que no podrian recibirse á largas distancias, sin caminos y estando espuestos á irupciones de salvajes que las acometieran en gran número.

Las colonias empezarían en pequeño: poco á poco podrian irse aumentando, á medida que las vias de comunicacion hiciesen más fácil la vida, á medida que la escuela y el trabajo allegasen los elementos de prosperidad que hacen más deseadas y halagadoras las colonias que se establecen con buen éxito.

Conociendo perfectamente la topografía y los límites del territorio, podrían establecerse dichas colonias, distribuyendo lotes proporcionales de terreno concedidos gratuitamente para que puedan explotar esas ricas tierras: tambien es preciso organizar una fuerza pública, aunque no numerosa, para que dé garantías y respetabilidad á los colonizadores.

Tenemos fe entusiasta en el progreso, y creemos que el dia que ese estenso departamento, improductivo hoy, se colonice, se salvará de la ignorancia á esos infelices hombres que vegetan en salvaje vida, sin recibir uno solo de los abundantes bienes que produce la civilizacion, que diariamente empuja con su oleaje á los pueblos atrasados para levantarlos de su postracion y darles bienestar y riqueza.

La empresa más grande que puede acometer el actual gobierno, es la de rescatar de la barbárie á esos infelices lacandones y atraerlos á la comunion del progreso, para que llenos de vida contribuyan en su esfera al adelanto de la sociedad en general.

Seguirémos apuntando las reflecciones que nos sugiera un asunto de tanta tracendencia como ese de colonizar el vasto y rico territorio del Lacandon.

* * *

Reproduccion importante.

Sumamente complacidos insertamos en el presente número un bien escrito artículo publicado en el *Daily Evening Post* de san Francisco California, cuyo escrito es obra de un entendido corresponsal enviado por algunos directores de periódicos de los Estados Unidos.

Como tendrá ocasion de observar el lector discreto, allí se habla con la mayor imparcialidad; y se insiste principalmente en el ramo de enseñanza, porque los americanos están íntimamente convencidos de que solo por estos medios es posible alcanzar el engrandecimiento de lospueblos.

Espíritu eminentemente práctico como es el del pueblo americano del Norte, no aspira á otra cosa que á poner en actividad todo lo que pueda conducir á la realizacion de su ideal, y por eso hácia todos los pueblos dirije su mirada investigadora con el objeto de ver qué progresos se efectúan ó cual es la causa de que aquello permanezca estacionario.

El referido corresponsal hace justicia á nuestros progresos, y da una idea de lo que es el país en materia de enseñanza: si se creen amargas algunas censuras, bueno es buscar el inmediato correctivo para que no incurramos en la crítica ni de propios ni de estraños, y para que demos buenos ejemplos de cordura.

Entre otras cosas se hace ver la conveniencia que hay en establecer relaciones comerciales entre los Estados Unidos y los pueblos de Centro-América: oportunas franquicias de una y otra parte vendrían á favorecer los intereses mercantiles de ambos pueblos; pero esto no se llevará á cabo miéntras no se preocupe el comercio norte-americano de conceder al centro-americano las mismas ventajas que le ofrecen los mercados europeos.

Nos resta mucho que hacer en materia de adelanto, y debemos aprovechar las enseñanzas del pueblo norte-americano: trabajar incesantemente por la educacion de las masas; propagar una instruccion sólida, fecunda que dé alicientes seguros á la produccion material; todo esto encaminará nuestros pasos hácia el ideal apetecido.

Al presente se nos juzga favorablemente por la prensa positivista de los Estados Unidos: mañana cuando más hayamos adelantado, mejores juicios obtendrémos, y esto será muy complaciente para todos los que de algun modo se empeñan en promover el bienestar del pueblo.

No carecemos de elementos; los tenemos en abundancia: lo único que nos falta es saber emplear esos elementos; combinarlos de la mejor manera posible, para llegar á un fin envidiable. Hacer que desaparezca la apatía; procurar que la idea liberal se propague, y que todos comprendan sus ventajas, hé aquí unos medios que no deben pasar desapercibidos para los hombres pensadores.

Nuestra prensa, puede hacer mucho bien al pueblo, dejando el terreno de las abstracciones, y concretándose á temas prácticos que propaguen la conveniencia de adoptar estas ó aquellas medidas, a efecto de que el terreno no sea árido cuando se trate de hacer el bien general. La prensa bien manejada ha hecho mucho en otros países, y con razon han dicho los publicistas que es el cuarto poder del Estado.

Las discusiones tranquilas, razonadoras de la prensa llaman la atencion del público: este vá siendo más numeroso á medida que más se le interesa con dilucidar aquellos problemas en que estriba su atraso ó su adelanto. Donde se vé todo esto con indiferencia la prensa vive por milagro, no descansa en la opinion, no es un elemento el más á propósito para levantar los ánimos y fortalecerlos en las luchas diarias que el progreso emprende.

Nuestra prensa recojiendo preciosos datos puede hacer mucho bien: no pasando de su habitual modo de ser hará eco entre unos pocos, y no despertará en el exterior la atencion de los hombres que estudian á los demás pueblos, tomando como termómetro su educacion, su comercio, sus industrias, sus adelantos sociales, y políticos. Remedemos, ya que imitarlo no nos es posible, el sentimiento que anima á la prensa práctica avanzada de la Union Americana: ella nos está dando testimonios de lo que es capaz cuando recibe las inspiraciones del patriotismo.

* * *

Enseñanza laica.

Algo escribimos á este respecto en el número anterior: hicimos ver entónces lo inconveniente que era la enseñanza fanática que daban algunas asociaciones religiosas, y para afirmar esto nos apoyamos en los verídicos testimonios de la historia, porque hablan con elocuencia suma de lo pernicioso de esa educacion.

Veamos lo que han hecho en algunos países dichas corporaciones: educan al hombre y á la mujer bajo la pasividad más opresiva, y poco á poco la enseñan á renegar de la luz, y á acostumbrarse al desprecio de su familia y al desdon por todo lo que escudriña la razon. El libre exámen es para esas gentes una heregía imperdonable. No se puede discutir sobre nada, porque *el papel aguanta cuanto le ponen:* no se puede poner en tela de juicio la moralidad ó inmoralidad de los clérigos, porque éstos solo pueden ser juzgados por Dios, y los seglares, simples pecadores, nada tienen que ver con la bondad ó malicia de los apoderados de Dios. Pero nosotros los seglares sí debemos caer bajo la férula de dichos sacerdotes, porque ellos tienen todo género de preeminencias. Así se pretende establecer la ley del embudo, dando lo más ancho á los fanatizadores.

Volvamos, sin embargo, á nuestro tema. ¿Qué enseñanza es la que han dado las sectas religiosas? Preparar al hombre para que odie á sus semejantes y adopte como verdades los absurdos más supinos, no puede ser propagar la luz. Habituar á los niños á la servidumbre no es mejor medio de caminar hácia la libertad social y política.

Nuestros hospicios han preparado más á la juventud para los servicios domésticos que para la ciudadanía, para la industria y para la produccion; miéntras que la enseñanza laica produce espíritus investigadores, almas libres que no se dejan embaucar por brujerías ni seducir con vanos oropeles.

En Costa Rica hay un establecimiento de enseñanza de niñas, regentado por las hijas de Sion. En traerlas al país, arreglo de local, etc., el Estado ha invertido más de $40,000. Han establecide un Colegio en Alajuela, del cual dice *El Crepúsculo* de San José de Costa Rica lo siguiente:

"El gobierno del país, con las mejores intenciones, hizo venir de Paris unas señoritas extranjeras, pertenecientes á una hermandad titulada "Las hijas de Sion," hermandad respetable en aquellos países y dedicada con especialidad á la *educacion de familias del partido legitimista frances.*

"Creíase y con justicia que recibiendo dichas religiosas una proteccion tan decidida del gobierno, ó sea de la Nacion, el Colegio de Alajuela podría no solo corresponder su enseñanza á las aspiraciones de nuestra sociedad, sinó que sería el establecimiento predilecto hasta de aquellas familias que, aún haciendo un sacrificio fuerte les fuera posible colocar allí á sus niñas. Mas ni los exhorbitantes precios que allí se cobran por la educacion de una niña son justos, ni la clase de educacion que allí se dá puede satisfacer en general.

"Para que una niña pueda entrar al Colegio de las hijas de Sion, necesita un aperaje que no cuesta ménos de un centenar y pico de pesos; luego viene el trimestre adelantado, y á fin de este trimestre una cuenta de extras crecidísima . . . . . . Ahora respecto á la enseñanza que se dá, no tenemos un informe que nos satisfaga en su favor. Parece demasiada pretension, mas otra cosa no podemos decir de colegios en los que, en tiempos de exámenes, se cierran las puertas al público en general.

"Sin saber solfear nunca se enseña en Europa á una niña ni á nadie, el mecanismo de ningun instrumento, y sin embargo en el Colegio de Alajuela se le ponen piezas de dificultades en el piano, sin que la niña comprenda lo que en aquel pedazo de papel hay escrito. Todo lo que hacen es al oído; nada por principios á que está sujeto todo arte.

"Por todas estas circunstancias el Colegio de las hermanas de Sion se encuentra hoy bastante escaso de alumnas, y sin corresponder al verdadero objeto de su fundacion."

Estos conceptos ponen en trasparencia lo que es la enseñanza de las religiosas: que la mujer aprenda á bordar y á coser, á preparar el gorro del marido y zurcir calcetines; que se preocupe poco y nada de los conocimientos útiles á la familia y á la sociedad, he ahí el fruto de esa enseñanza. Que aprenda á rezar y á maldecir el progreso y el libre exámen; pero, que no sepa ser ni buena esposa ni buena madre, puesto que no puede serlo la que no practica la tolerancia, el trabajo, todas esas virtudes que dignifican á la mujer.

Magnifica ha sido la recepcion que San Francisco California ha hecho á Mr. Hayes, presidente de los Estados Unidos. Iba acompañado del general Moc-Dowel, del general Ramsay, ministro de la Guerra y del teniente general Sherman. El 8 de setiembre último llegó Hayes á San Francisco, siendo recibido con entusiasmo.

Incendio.—El hermoso hotel de ladrillo en Okland (California) se incendió á principios de setiembre último: costó $100,000 y tenia 125 cuartos amueblados: el mobiliario costaba $16,000. Los pasajeros tuvieron pérdidas de consideracion. Es lamentable ese siniestro.

Crónica científica.

Sumario—Ya nadie se ahogará.—El niño insumerjible—Observatorio popular—Papel indestructible—Planchas y clisés de celulóide—Hacer dulce el agua del mar—Los jamones de los EE. Unidos—Utilizacion del calor solar—Consumo de azúcar—Datos estadísticos sobre matrimonios—Patinar sobre hielo en la zona tórrida—El *hoang-nang*, remedio indicado contra el lázaro—Congreso médico internacional en Lóndres—Otro congreso Concurso abierto por una Biblioteca Popular—Las sales de cobre y los fabricantes de conservas alimenticias.—Conservacion de la leche—Vacunacion y revacunacion—Proyecto hijiénico en el senado italiano—Implantacion de diente—Acentos castellanos—Electricidad—Túnel submarino

Paris, 1° de agosto de 1880.

Señor director de El Bien Público.

Un descubrimiento importante acaba de hacerse, si es cierto lo que refieren diversos periódicos franceses é ingleses. Se ha hallado un método seguro para impedir que las personas caidas al agua se sumerjan; con lo cual dicho se está que no podrán ahogarse. El inventor es un ingles, el reverendo W. Cowell Brown. El medio salvador consiste en cierta preparacion química que en una pequeña cantidad se pone en el vestido ocultándose en el forro ó de otro modo. El individuo puede hasta ignorar que lleva consigo la benéfica preparacion y no llegarlo á saber sino cuando el caso del peligro ocurre.

Al momento que la persona cae al agua la preparacion por el hecho de mojarse se infla adquiriendo un volúmen que impide absolutamente la sumersion.

Dicen que lo mejor es colocar la dicha preparacion en tres puntos, á saber, en los dos lados del pecho y en la parte alta de la espalda. Si la persona con la caida pierde el conocimiento flotará siempre, dando sobrado tiempo para ser socorrida, quedará como si durmiese sobre una almohada. El inventor afirma que su aparato puede sostener una persona á flote á lo ménos por 40 ó 50 horas.

Segun los periódicos que dan la noticia, los ensayos hechos en el acuario de Lóndres, y en los baños de Sherfheld han dado muy satisfactorio resultado; habiéndose demostrado tambien que por el sistema empleado en la colocacacion de la preparacion química ésta no se infla con el hecho de que la persona se esponga á la lluvia.

Estímase en 2.600 el número de personas que anualmente perecen ahogadas en los rios, canales y lagos de Inglaterra y del país de Gales, sin comprender la Escocia ni la Irlanda. Cuántas no serán las que perecen en el mundo entero! Sí, como parece, es una verdad el descubrimiento del reverendo Cowell Brown este nombre pasará bendecido á la posteridad.

Un caso que tiene alguna relacion con lo que precede es el que leo en un periódico de Lille. Unas lavanderas vieron venir por el rio flotando tranquilamente un niño de dos ó tres años. Distante estaba la pobre criatura de comprender su crítica situacion. Las buenas mujeres gritaron: socorro! y el guardian del puente inmediato acudió y sacó al pequeño insumergible, el cual se puso á llorar desde que comprendió que se ocupaban de él. El periódico añade que ese caso offrece una nueva prueba de que el cuerpo húmano puede sostenerse á flor de agua siempre que esté completamente inmóvil. No dice el periódico si el niño era flaco ó gordo. Los niños de la edad que se indica son por lo general más bien gordos. En ellos como en las mujeres abunda más que en los hombres el tejido adiposo (la grasa). Por esa razon no vemos en estos las torneadas formas de las mujeres y los niños. Sabido es que la grasa es un cuerpo notablemente ménos pesado que el agua.

---

*Flammarion escribiendo su astronomía popular ha querido iniciar al pueblo en el conocimiento de las grandezas y secretos del cielo: puede decirse que ha querido acercarlo á Dios. Pero no bastaba esa publicacion. Actualmente se crea en Paris un Observatorio popular. Pronto será inaugurado en el palacio del Trocadero. Los primeros instrumentos astronómicos están ya montados sobre la alta plataforma de una de las hermosas torres del edificio. El dia de la gran fiesta nacional fueron ya puestos á la disposicion de muchos visitantes.

Hay colocados dos telescopios y dos lunetas ecuatoriales. Otros tres telescopios están ya en la torre y pronto serán montados en la plataforma principal. Varios otros instrumentos, con que habrá de quedar completo el material de Observatorio, se están construyendo.

Tendrá el instituto una biblioteca. El gobierno proporcionará los fondos; pero miéntras hace la erogacion Mr. L. Jouvert que toma la parte más activa en la realizacion del laudable y patriótico pensamiento, ha enviado ya al dicho Observatorio los libros más indispensables tomándolos de su biblioteca particular.

---

*Un problema que por cierto no carece de importancia acaba de ser resuelto por la industria moderna. Se ha descubierto la manera de fabricar un papel á la vez incombustible é impermeable, ó en otros términos, un papel á prueba de fuego y de agua. Para conseguir la incombustibildad se hace entrar en la pasta de que se fabrica el papel una tercera parte de asbasto, especie de amianto. (*) Luego con un baño de goma laca disuelta en alcohol se obtiene la impermeabilidad. Una disolucion de alumbre aumenta la fuerza del papel y su resistencia al fuego. Hase dado al nuevo producto el nombre de *papel de archivos*. En efecto, ningun papel mejor para documentos destinados á comprobar derechos que pasan de unas á otras generaciones. Ninguno mejor para los libros comerciales y para otros usos semejantes. De seguro que la imprenta tambien sabrá aprovecharse del indicado descubrimiento, y las bibliotecas y bibliófilos estarán de plácemes cuando tengan libros indestructibles.

Se escribe en ese papel con cualquiera tinta si bien se recomienda como la más capaz de resistir el fuego la tinta de agallas tan conocida de todos.

Nada se dice sobre si ese papel sabrá tambien resistir al diente de la polilla. Supongo que sí. Las sustancias que entran en la composicion no pueden ser buenas ni aun para el estómago de los insectos.

---

* El celuloide es una preparacion nueva de invencion americana, buena adquisicion para ciertas industrias, especialmente para las de adorno personal. Entre los componentes de la nueva sustancia figura en primer término el alcanfor, aunque difícil sería sospecharlo. El celuloide es duro, elástico, inodoro, susceptible de ser fundido en moldes y de recibir bellas y artísticas coloraciones. Asi imita el ámbar, el marfil, el jaspe, el coral, la malequita, el azabache, &.

Últimamente ha empezado á aplicarse el celuloide á la construccion de clisés tipográficos y de planchas de grabados. Los ensayos han sido enteramente satisfactorios. Se obtiene grande finura en el dibujo y varias otras ventajas entre las cuales está la de resistir las planchas de celuloide un tiro mayor que las del sistema galvano-plástico. Con éstas se sacan 30.000 copias miéntras las de celuloide dan 56.000 sin que en el grabado aparezca la mayor alteracion.

---

*Los aparatos destilativos que hoy existen en los buques de guerra franceses para convertir el agua del mar en agua potable obtienen el mejor éxito: Cada aparato produce hasta doce mil litros de agua de las mejores condiciones en 24 horas. El inventor—un ingeniero llamado Perroy—fué premiado en 1878 por la Academia de ciencias, quizá un poco tarde pues el invento se verificó unos años ántes.

Esas máquinas pueden servir tambien para hacer potables otras aguas que contengan elementos nocivos para la salud.

Es conveniente tenerlas en las plazas fuertes y en las fortalezas que están á orillas del mar. Cuántas veces una rendicion ó una capitulacion tienen por única causa la falta de agua. . . . cuando se está dentro del agua! Y cuántas veces de la rendicion de una fortaleza ha dependido la suerte de una nacion!

---

*Segun leo en los periódicos, algunos gobiernos europeos han prohibido la importacion de los jamones americanos. Parece ser que en algunas ciudades de los Estados-Unidos y especialmente en Chicago los que especulan en el negocio de cerdos exportando lo carne no paran miéntes en que los animales estén buenos ó enfermos. Y no es solo la *trichma spiralis* de que tanto se ha hablado la que enferma á los dichos animales. Hánse encontrado en la carne de éstos hasta siete clases diferentes de helmintos de los cuales es el peor el *strongilus alongatus* que ocasiona ó mas bien constituye una enfermedad bastante contajiosa que causa mucho daño en las crias de cerdos. Bueno será poner un poco de cuidado en ese asunto de los jamones americanos.

---

* De pintor ó retratista que es ya el sol puede pasar á ser cocinero. Tiene habilidad para tantos oficios! Mr. Mouchot profesor del Liceo de Tours se ha consagrado hace algunos años, al estudio del problema de la utilizacion del calor solar. En la exposicion universal de 1870 tuve el gusto de examinar y ver funcionar su aparato. Bastante terreno tenía ya ganado Mr. Mouchot. Ahora en Arjelia á donde se ha ido buscando un sol más favorable á sus experiencias ha logrado mejores resultados. No es ya que hace hervir el agua ni que asa carne sino que produciendo una presion de 8 atmósferas ha logrado hacer funcionar un vapor. Ha podido con su aparato calentar alumbre y hacer algunas otras cosas por el estilo.

Hay pues porqué esperar que ese problema de la utilizacion del calor solar alcance una completa solucion. *Completa* dije. . . . No me acordé del tropezoncito de las nubes.

---

* El consumo del azúcar en Europa y los Estados-Unidos es el siguiente. La Gran Bretaña consume al año 900 millones de kilógramos, ó sea 29 ½ kilóg. por cada habitante. Nadie iguala á los ingleses en ese consumo. Vienen luego los E.E. U. U. Consumen 800 millones de kilógramos, ó sea 16 ½ por habitante. Entra luego la Francia con un consumo de 265 millones, ó sea 7 ½ kilógramos por habitante. Alemania, 280 millones, ó 6 ½ kilóg. por habitante. Italia, 90 millones, 3 ¼ kilóg. por habitante. Rusia 250 millones, 3 k. por habitante. Turquía, 25 millones de kilógramos, un kilógramo por habitante. El total del consumo en Europa es cada año de 2.233 millones de kilógramos.

---

* De la estadística del azúcar pasemos á la de la miel y otras dulzuras. En Francia sobre 100 matrimonios, 84 se verifican entre célibes, 4 entre solteros y viudos, 8 entre viudos y solteras 4 entre viudos y viudas.

Los viudos en todas partes se casan más que las viudas.

---

*El doctor Calontarients ha inventado una composicion que llama *hielo de cristal* con la que se construyen superficies adecuadas para patinar tan perfectamente como en el hielo natural y con la clase de patines destinados á éste. No tendrán, pues, en ese punto nada que envidiar los habitantes de la zona tórrida á los de las glaciales.

---

*Hace cosa de dos meses que recibí un folleto de unas cien páginas sobre un asunto que juzgo de importancia. Contiene el folleto la tésis que el señor R. Láres Baralt, venezolano, escribió cuando recibió el grado de doctor en la Facultad Médica de Paris. Trátase allí de un nuevo remedio que se ensaya actualmente contra la lepra ó mal de S. Lázaro. Son dignos de elogio cuantos esfuerzos se hacen para descubrir el medio de curar una de las más crueles enfermedades que pueden affijir la humanidad. ¿Quién podrá creerse libre de ella?

El nuevo remedio se llama *Noang-nong*. Viene de Jongking. Es una liana que sube á grande altura en los árboles á que se abraza, y que segun Mr. Lessenteur se encuentra en las montañas que separan el reino de Amam del Laos. El señor Dr. Láres Baralt da cuenta detallada de los ensayos que se han hecho en la isla de Trinidad, en la Guadalupe, en las Antillas danesas y en Venezuela. Parece segun ellos que hay por qué abrigar esperanzas de llegar á la curacion de la pavorosa enfermedad.

---

*Un congreso médico internacional se reunirá en Lóndres en abril de 1881. Tendrá 15 sesiones. Están ya señaladas las materias que en cada sesion habrán de tratarse y designados los sábios eminéntes que habrán de presidirlas.

Otro congreso médico se reune en Génova este año bajo el patronato del rey de Italia. Sus sesiones tendrán efecto del 13 al 20 de setiembre. No es internacional, pero serán admitidos los médicos extranjeros que quieran pertenecer á él, los cuales podrán al efecto dirijirse al Profesor Luigi Ageno residente en Génova.

---

*La Biblioteca popular del XIX distrito de Paris acaba de abrir un concurso ofreciendo dos medallas de oro del valor de 200 y 100 francos como premio para las dos mejores memorias que se presenten sobre esta cuestion: "De la educacion de la infancia bajo el punto de vista social."

---

*Un médico frances de talento se ha esforzado en estos últimos tiempos en probar que es una atroz calumnia contra el cobre el decir que sus sales son venenosas. Ha tomado el asunto con no ménos empeño del que Voltaire mostrara en rehabilitar la memoria del infelicísimo Calas. No sé si triunfará como Voltaire, pero, hoy por hoy, hay qué reconocer que ha logrado poner la duda en espíritus ilustrados. La cuestion ha penetrado ya en la Sociedad de Higiene. Algunos fabricantes de conservas alimenticias desean poder dar el color verde á ciertos alimentos vegetales empleando al efecto sales de cobre. La sociedad encargó á una comision de su seno de estudiar la cuestion.

La comision en su informe halló como escaparse por la tangente. Dice que la sociedad no puede asumir la responsabilidad del empleo de dichas sales en la preparacion de las conservas alimenticias y opina que lo mejor que puede hacerse es informar debidamente del asunto al interesado que es el público. Dice que para

---

(*) Sábese que el amianto es una sustancia universal filamentosa, incombustible de que se fabrican algunas telas y principalmente mechas de lámpara.—En estos solo se quema el aceite quedando ellas intactas.

FOLLETIN.

LA LUZ DEL PUEBLO

POR

Joaquin Chiriboga.

(*Concluye.*)

donde hablando San Pablo de las mujeres de los obispos, presbiteros y diáconos, dice *que sean honestas, no maldicientes, sóbrias, fieles en todo.* ¿Y es posible que el Apóstol hubiese ordenado que tenga estas cualidades la sociedad espiritual, la santa iglesia de Dios? Amonestar que las esposas de los sacerdotes sean honestas, fieles, sóbrias y no maldicientes, es precisamente prescribir las virtudes que debe tener una mujer de carne y huesos, sujeta á las pasiones humanas.

II.

En las mencionadas epístolas dirijidas á los obispos Timoteo y Tito, se propone San Pablo prevenir á los sacerdotes contra la poligamía, amonestándoles que no tengan mas que una sola mujer. Y la máxima apostólica de que "aprendan los obispos á gobernar su casa, para saber dirijir la iglesia," contiene el sábio pensamiento de que solo cultivando los dulces sentimientos de esposo y padre, se puede gobernar á los fieles con dulzura, caridad y prudencia. Esto es tan cierto, que desde la institucion del celibato adquirieron los obispos un carácter bravío, perdiendo la mansedumbre de amorosos padres.

En comprobacion señalemos un hecho muy notable de la actual disciplina. Los

casados, ó que de alguna manera suavizaron su corazon formando familia, son tolerantes, benignos, prudentes y asequibles, sin esa condicion áspera, terca, violenta y repulsiva de aquellos misántropos que miran con horror las relaciones consagradas por una ley del género humano. Por consiguiente, al contemplar esos procedimientos estrepitosos, esas imprudencias que producen funestos resultados en una estensa escala, esa falta de tino, de circunspeccion y aun de caridad en el desempeño de las funciones episcopales, repetiremos con San Pablo: "El que no siendo esposo, no tiene familia, ni sabe gobernar su casa, ¿cómo cuidará de la Iglesia de Dios?"

Con un espíritu de profecía, cuya exactitud asombra, se espresa el Apóstol execratoriamente contra los que en los futuros tiempos habian de prohibir el matrimonio, y exorta á Timoteo de esta manera: *Pero el Espíritu Santo dice claramente que en los venideros tiempos han de apostatar algunos de la fe, dando oidos á espíritus falaces y á doctrinas diabólicas, enseñadas por impostores, llenos de hipocresía que tendrán la conciencia cauterizada, quienes prohibirán el matrimonio y el uso de los manjares que Dios crió para que los tomasen los hombres con hacimiento de gracias; porque toda criatura de Dios es buena, y nada se debe desechar de lo que se toma con hacimiento de gracias... Proponiendo esto á los hermanos, serás buen ministro de Jesucristo, criado con las palabras de la fe, y de la buena doctrina que alcanzaste. Y desecha las fábulas impertinentes de viejas; y ejercítate en piedad* (1.)

Y si muy léjos de prohibir el matrimonio á los eclesiásticos quiere el doctor de los cristianos que los obispos, presbíteros y diáconos sean casados; y si en nombre del Espíritu Santo califica de impostores, hipócritas, de cauterizada conciencia, á los que prohiban el matrimonio, ¿por qué ha instituido la iglesia el celibato forzoso, y ha hecho materia de voto aquello mismo que está en pugna con la doctrina de San Pablo, con los intereses de la sociedad y con las leyes de la naturaleza humana? Por qué? Por convenir así á sus planes de dominacion, pues de ese modo ha *echado lazo*, segun la espresion del Apóstol (1), ha tendido una red á millones de personas, para ponerlas al servicio del ultramontanismo. El celibato es una institucion de alta política eclesiástica; es el gran secreto, el poderoso resorte que afianza el predominio que la secta ultramontana ejerce en el mundo.

Capitulo V.

La historia y la antigua disciplina arguyen contra la institucion del celibato.

El historiador Eusebio refiere que los obispos ejipcios Cheremon y Phileas sufrieron el martirio á presencia de sus mujeres é hijos. Lo mismo sucedió en Trácia con el obispo de Heráclea, en Sicilia con Félix, obispo de Tibicera, y en Africa con el presbítero Saturnino.

Tambien se hace mencion en la historia del matrimonio de Espiridion, obispo de Chipre, del sacerdote Hilario, que tenia una hija llamada Abra, etc., etc.

¿Alegarán los ultramontanos que la historia no presenta pruebas directas respecto al matrimonio de los sacerdotes en los primeros siglos del cristianismo, y que sobre esto ella no hace mencion alguna de los santos padres y de otros personajes eclesiásticos?

Pero bastan las pruebas indirectas para demostrar históricamente que los sacerdotes fueron casados en los primitivos tiempos de la era cristiana. En realidad, consignar el nombre del hijo de un obispo, ó el de su mujer, es revelar, indirecta pero evidentemente, que no rejía en aquel tiempo la ley del celibato; debiendo tenerse presente que la historia no podia hablar por decoro sino de una familia lejítima.

Ni sería razonable exijir que los historiadores se hubiesen ocupado formal y directamente de un asunto privado como el matrimonio, tan comun y de ninguna importancia histórica, desde que todos los individuos de la sociedad se hallaban en ejercicio del derecho al enlace conyugal.

Por eso es que solo de una manera incidental é indirecta habla la historia del matrimonio de los sacerdotes, refiriéndose ocasionalmente á la mujer ó á los hijos de ellos, cuando vienen asociados á alguna circunstancia notable del individuo cuya vida se escribe.

Así, al ocuparse, por ejemplo, de un obispo mártir, la historia revela por insidencia que ese sacerdote fué casado, diciendo que arrostró el martirio á presencia de su mujer y de sus hijos.

Y para tener un pleno convencimento de que la historia no se ocupa intencionalmente del matrimonio, basta observar que

cuando habla de los altos personajes seglares. ¿Se ha ocupado jamas la historia del matrimonio de Platon, de Plutarco, de Virjilio y de otros ilustres varones cuya vida se ha escrito? Si de algunos sabemos que fueron casados, no es sino de un modo indirecto; y si nada sabemos de los demas, no estamos autorizados por eso á decir que fueron célibes. Otro tanto sucede respecto á los santos padres. Si hemos llegado á saber que Tertuliano, v. g., fué casado, es por el incidente de que este padre escribió un libro, con objeto de persuadir á su mujer que muerto él no vuelva ella á casarse. Mas por el hecho de que nada sepamos de los otros padres, no podemos afirmar, en buena lójica, que ellos hayan renunciado al matrimonio.

II.

Pero no necesitamos que la historia nos haga una revelacion intencional de que los sacerdotes fueron casados en los primeros tiempos del cristianismo, puesto que la misma lejislacion de la primitiva Iglesia manifiesta evidentemente que ésta consagraba el matrimonio de sus ministros. Los Cánones apostólicos, que son el fiel reflejo de la disciplina eclesiástica, en los tres primeros siglos, nos ofrecen una prueba concluyente de ello.

Por el cánon 6.° se ordena, bajo de escomunion ó deposicion, que los obispos, presbíteros y diáconos no se separen de sus mujeres, ni por pretesto de religion. He aquí el referido cánon: *Episcopus, aut presbyter, aut diaconus uxorem suam prætesto religionis non ejiciat; si autem ejecit, segregetur, quod si perseveral, deponatur.* El obispo, PRESBITERO O DIACONO NO SE APARTE DE el caso presentado como para otros muchos que pueden presentarse lo más acertado será que los fabricantes declaren en sus botes las sustancias empleadas poniendo por ejemplo: “Petits pois coloreados con cobre” “Carne conservada con ácido benzöico” etc.

---

(1) Epístola 1ª á Timoteo, capítulo 4° v.v. 1, 2,

El informe concluye proponiendo para el caso especial examinado esta resolucion: “La administracion puede tolerar el uso de la coloracion verde en las sustancias alimenticias por medio de sales de cobre; pero únicamente á condicion de que en los botes de conservas se imprima en caractéres legibles la declaracion de la sustancia por la cual se ha obtenido la coloracion.”

Los señores fabricantes, segun parece, no están muy conformes.

*Hasta ahora se ha usado siempre el bicarbonato de soda para hacer durar la leche en buen estado, impidiendo (en ciertos límites) que se agrie y se corte. Ultimamente en virtud de experiencias de Mr. Caldwell de la Universidad de Cornouailles, parece indudable que se obtienen aun mejores resultados con el empleo del ácido bórico. Considérase este ácido no ménos inócuo que el bicarbonato de soda, es decir que ni uno ni otro pueden causar daño en la salud.

*Sobre todo se disputa. No faltan médicos, aunque son pocos que sostienen ser inútil la vacuna porque no preserva realmente contra la viruela. Me hallo tan distante de pensar como esos Sres que pienso como el diputado Lionville, el cual ha presentado un proyecto en la cámara francesa á que pertenece haciendo la vacuna obligatoria. Ese proyecto que ha quedado pendiente al cerrarse las cámaras será probablemente sancionado en la próxima reunion de éstas.

Si todavía se necesitan pruebas en favor de la vacuna, no habria necesidad de ir léjos á buscarlas. Tendamos la mano, cojamos los boletines semanales de la mortalidad de Paris, y examinémoslos. En los seis primeros meses de este año han muerto de viruelas 1519 personas de la poblacion civil, miéntras de la guarnicion han muerto solo 3. Por término medio hay de guarnicion en esta capital 25000 hombres. Si se quiere una comparacion rigorosa tómese en la poblacien civil solo el número de muertes ocurridas en hombres de la edad de los que están bajo las ármas y se hallará el número de 366 muertos por un total de 388.000 hombres. Eso dá la cifra de 9 á 10 por cada 10.000, miéntras la proporcion de los soldados es solo de $1\frac{1}{4}$ por igual número de 10.000. Los números no admiten réplica. Ahora bien: ¿á qué puede atribuirse esa inmunidad relativa de los soldados? No hay otra causa absolutamente á qué atribuirla sino á la revacunacion obligatoria practicada sistemáticamente en todo hombre que entra en un cuerpo militar.

*En el senado de Italia se ha presentado un proyecto de ley para combatir la fiebre llamada *malaria* en varias regiones cruzadas por las líneas de caminos de hierro. Se calcula que 4637 kilómetros de éstas atraviesan paises infestados por la malaria que por cierto no hace estragos solamente en Roma y sus campos. Calcúlase que los gastos que anualmente tendrán que hacer las administraciones de caminos de hierro se elevarán á millon y medio de libras. Propónense como remedio ciertos trabajos en las aguas y principalmente la plantacion del *eucaliptus globulus*. Los resultados obtenidos en Roma en el convento de las Tres Fuentes con esos árboles es lo que ha dado la idea del proyecto. En ese convento la fiebre ha desaparecido por completo.

*Nuevas esperiencias con felices resultados prueban que la implantacion de dientes sanos en lugar de los que están malos es perfectamente asequible. Es de suponerse que esos dientes implantados no dolerán aunque lleguen tambien á picarse.

*He recibido un tratado sobre el acento castellano escrito por el señor B. Rivodó, venezolano. Es el trabajo más completo que en ese asunto se ha hecho en España y en América. El señor Rivodó enamorado de nuestro bello idioma lo estudia profundamente ha muchos años. Sus trabajos sobre los compuestos castellanos y sobre otras materias han merecido elogios de hombres muy competentes, entre ellos algunos miembros de la Academia española.

Esa especie de estudios no dan para vivir en nuestra América; pero el señor Rivodó tiene una muy regular fortuna: puede felizmente consagrarse á ellos.

*Los estudios sobre la electricidad se siguen con entusiasmo, sin descanso, en Europa y en América. De los últimos inventos merece especialmente mencion el aparato termo–eléctrico de Clamond que produce la electricidad á un grado de baratura ántes no alcanzado. Con ese aparato gastándose $9\frac{1}{2}$ kilógramos de coke se puede alumbrar con luz eléctrica una casa y mantenerla calienta en invierno.—Mencionaré tambien, siquiera sea de paso, la nueva pila eléctrica inventada por Reynier, la lámpara de Brush y la linterno de difusion de Clemandot. La electricidad es una mina de prodigios que apénas está empezando á explotar la humanidad. Cuántas sorpresas, cuántos grandes servicios habrá de revelar al porvenir!

*El colosal proyecto del túnel que habrá de comunicar por debajo del mar á la Francia con la Inglaterra va adelante. La Compañía del Sontl–Estern Kailwag acaba de publicar un informe sobre los estudios y trabajos preliminares practicados. Todo indica que no hay dificultades invencibles. El proyecto se realizará: cuestion de tiempo y de dinero.

ALFREDO HERRERA.

GUATEMALA.

(DEL DAILY EVENING POST.)

Instituto Nacional de Quezaltenango.—Sistema de estudios.—Escuela de san Márcos.—Los Maestros.

Colegio de Belen.—Efectos de su sistema de enseñanza.—Rasgos característicos de la sociedad de Guatemala.—El Club guatemalteco.—Periódicos de la República.—Americanos galvanizados.—Predicciones sobre el porvenir.

En aguas de la Costa de Centro–América, agosto de 1880.

Entre otras cosas visité en Quezaltenango, que es la segunda ciudad de la República, el Instituto Nacional, colegio sostenido por el gobierno; y fuí muy agradablemente sorprendido al ver el sistema implantado y sus benéficos resultados; tanto más, cuanto que pocos dias ántes, habia visitado las escuelas de san Márcos, de las cuales me ocuparé en adelante.

Encontré el Instituto Nacional establecido en un vasto edificio, que por supuesto habia pertenecido á la Iglesia; porque hasta poco tiempo *la Iglesia era dueña* en Guatemala, no solo de las propiedades, sino tambien de las personas. Sobre esto, sin embargo, ha habido un cambio notable desde que se inició la Administracion del Presidente Barrios; y ya era tiempo. Hoy la Iglesia no impera más en esa República. Un hermoso patio, un bellísimo jardin, forman el centro del edificio, del cual tres lados se destinan para salones de clases, salones de conferencias, librería, etc, y el cuarto lado para dormitorios. Aquí, léjos del bullicio y algazara de la plaza, reina el silencio propio para el estudio; y encontré una falange de maestros consagrados á levantar los cimientos de un sistema de educacion, que será la más benéfica de las obras de la Administracion Barrios. La série de cursos establecidos son los siguientes: Curso de Física, abarcando todos sus ramos de una manera vasta y profunda, y el de Historia natural, bajo la direccion del profesor Antonio Grimaldi. Los cursos de Geografía, Astronomía y Francés están á cargo del profesor Alfonso Cinelli; y el de Gramática Castellana del catedrático Baltasar Estupinian. Hay tambien una clase de Telegrafía, que visité acompañado del Superintendente de Telégrafos nacionales, que me informó: que los alumnos estaban sumamente adelantados. El Instituto está á cargo del profesor J. Francisco Muñoz, caballero que acomete con alma y corazon la obra que tiene ante sí; y sus trabajos son coronados del buen éxito que merecen. La siguiente carta del señor Muñoz á este su corresponsal será de sumo interés, aunque indudablemente perderá mucho de su gracia y fuerza en la traduccion.

“Estimado señor mio: Con el mayor placer cumplo mi promesa de escribirle sobre nuestro Instituto; y en consecuencia le haré una reseña histórica de su fundacion y progresos subsiguientes:

“Desde el año de 1871, cuando el partido pregresista subió al poder en esta República, su candidato el actual Presidente de la Nacion, dedicó todos sus cuidados y sumas considerables de dinero á la reforma y organizacion del ramo de Instruccion pública; si es que esta palabra puede aplicarse con propiedad á un departamento que consistia entónces en unos pocos Seminarios, en donde la Teología y un poco de Latin eran los únicos estudios establecidos. Se consagró inmediatamente á fundar un Instituto Técnico en esta ciudad; pero ya sea porque una rápida transicion de la oscuridad á la luz fuese imposible, ó ya porque esta clase de establecimientos como es natural, no puedan ser apreciados por un pueblo, cuyo espíritu no estaba absolutamente preparado para ello, pasaron muchos años sin obtener de él ninguna clase de apoyo. Sin embargo el general Barrios, sin desalentarse por las dificultades que se le presentaban, y armado de una gran fuerza de voluntad, le dió toda la proteccion y auxilios necesarios, hasta colocarlo en su presente y halagador estado.

“El 13 de diciembre de 1879, emitió una ley poniendo este establecimiento bajo un pié que le permite seguir su carrera de ilustracion con las mismas ventajas que gozan los de igual carácter en las Naciones civilizadas. Se da toda la instruccion que ordena esa ley, que abraza, en cuanto es posible, las lenguas vivas, Matemáticas, Física, Geografía, Historia Universal y Filosofía, de acuerdo con el espíritu moderno más avanzado, sin olvidar los ejercicios gimnásticos que la educacion europea recomienda tanto á la atencion de las Repúblicas hispano-americanas, ni el cultivo de la música vocal é instrumental.

“Se consagra especial cuidado en inculcar preceptos morales y las reglas de Urbanidad; y sin perjuicio del mantenimiento de la disciplina y subordinacion necesarias, se procura fomentar la dignidad de los alumnos, y se les inspira amor al trabajo y á las virtudes cívicas.

“El terreno asignado al Instituto comprende una área de ocho y media manzanas. El edificio tiene ocho espaciosos salones para todos los usos del establecimiento; se cultiva y enriquece un jardin para el estudio de Botánica; una librería contiene todos los libros de texto necesarios para los estudiantes, con una seccion especial dedicada á obras selectas para uso de los catedráticos.

“Hay 127 estudiantes, de los cuales 57 viven en el colegio. Para éstos hay buenos y cómodos dormitorios. Cuarenta de estos son sostenidos por el gobierno, quien concede este favor á aquellos de reconocida moralidad y absoluta pobreza. Los estudiantes esternos reciben instruccion gratuita. Un nuevo departamento está en vía de construccion para establecer un Gabinete de Física que el gobierno ha pedido á Europa. Dentro de poco tiempo se dará principio á la creacion de otros departamentos para elaboratorio de química y un museo. Un gimnasio se construirá al mismo tiempo. Envío á U. un ejemplar de cada uno de los programas que indican el órden de las clases. Anexas al Instituto hay escuelas de Telegrafía y Agricultura, y pronto tendremos clase de Litografía, Fotografía, &. En una palabra, el objeto del Instituto es el de promover, por todos los medios que están á su alcance, la adquisicion de conocimientos útiles.

“Conservando un grato recuerdo de la visita que tuvo la bondad de hacernos, me tomo la libertad de ofrecerle las consideraciones de aprecio con que lo distingue su atento y seguro servidor,

J. FRANCISCO MUÑOZ.

Quezaltenango, mayo 13 de 1880.”

Ninguna República hispano-americana puede vanagloriarse de haber librado un cambate más fuerte, ni de haber obtenido triunfo mayor que Guatemala. Miéntras la Iglesia fué el *fac-totum*, el principio y fin de todo, la ignorancia, con su séquito de calamidades, animaba la Nacion. La antigua máxima de los frailes “La ignorancia es la sumision” ha tenido su largo reinado en Guatemala; y lo que habrá que hacer ahora es llenar más y más los conventos de estudiantes, bajo el sistema que se ha plantado en Quezaltenango.

Las escuelas de san Márcos.—Las escuelas de san Márcos no me prometian nada que no fuera lo que la energía y la paciencia, en lucha con la pobreza y los medios inadecuados, pudieran hacer en su esfuerzo por difundir las luces en la generacion que se levanta.—Haré una breve descripcion de ellas; las que visité, invitado y acompañado por varios de los principales caballeros de la ciudad, interesados en la educacion. En la escuela número 1, establecida en una casucha de adobes, que amenaza ruina, en una de las calles principales; encontramos en dos piezas que dan á la calle, con las puertas abiertas, 104 niños, de seis á doce años de edad. Bancas groseras, colgadas contra las paredes, rodeaban los cuartos. El escritorio del maestro, era más grosero que las bancas. Una ó dos mesas, no ménos ordinarias, habia en el centro, donde los niños escribian. Los niñitos, cuya mayor parte eran tan vivos y animados, como pueden encontrarse en cualquiera parte del mundo, leían, sentados tan estrujadamente, que no tenian movimiento. Recordando mis dias de colegio, mi corazon se conmovió por estos niños. Estos estudiaban Aritmética, Gramática, Geografía, Lectura y Escritura. Cuando los alumnos han alcanzado estos estudios, no les queda más recurso que recibir lecciones privadas, salvo que puedan colocarse en el Instituto Nacional de Quezaltenango. Una escuela superior habia existido hasta hace dos años; pero se suprimió por falta de fondos. Una veintena de estos niños, trajeron sus cuadernos para ser examinados; cuyas muestras, aunque en español, adolecian de aquel estilo bombástico y rimbombante que con tanta frecuencia en nuestra niñez nos hizo cabilar sobre la significacien de las palabras: pero el progreso hecho por los alumnos era admirable. Ver un negrito de ojos vivios y cabello cerdoso, indio puro, en todas las líneas de su estraña cara, cuya propension natural parece ser más bien la de lanzarse dentro de los bosques y subir las montañas como ardilla; ver un negrito, repetimos, acercarse gravemente y presentar una muestra de Caligrafía, muy superior á la muestra, parecia cosa imposible y fuera de razon. Por este y otros motivos, aseguro sin titubear: que la raza *aborigene*, de esta República, es susceptible de ponerse á la altura de cualquier otro pueblo, una vez que reciba una buena educacion.

La escuela número 2 era copia fiel de la número 1; pero más insalubre. En esta habia setenta niños, de los cuales muchos de los más talentosos y aprovechados eran indios puros.

Belen.—Este famoso colegio de niñas de Guatemala, no tiene rival en Centro–América. Siento no poder describirlo en este artículo, aunque me propongo hacerlo en adelante; pero diré algunas palabras sobre generalidades.

El general Barrios, al apoyarlo y favorecerlo, ha hecho una cosa escepcionalmente sabia y buena. Anteriormente las jóvenes á quienes se queria dar alguna educacion, [y este número era muy limitado,] se enviaban á Paris, Alemania, á New–York, ó á san Francisco, por varios años, para olvidar lo que habian aprendido en la infancia y adquirir cierto barniz de buenos modales. Cuando regresaban al país, se casaban, y tenian que llevár una vida tan diferente de la que habian llevado en el extrangero, que pronto olvidaban cualquier cosa que hubieran aprendido. Otras que teniendo recursos no salian del país, tenian maestros particulares, cuyo sistema está en pié, aun en la actualidad; pero el colegio de Belen está llamado á absorber la enseñanza y difundir sus luces por todo Centro–América.

La influencia que está ejerciendo es mayor aún que lo que la generalidad supone.—Con los elementos y recursos que puede tener cualquier colegio de primer órden, con un cuerpo de maestras capaces y consagradas, con una directora capaz de mandar un cuerpo de ejército ó una fragata de primer órden; no hay duda sobre el buen éxito del colegio y sobre el adelanto de sus alumnas.—Las buenas señoras de Guatemala han hecho mucho en su ayuda; y la señora de Barrios, lo mismo que el Presidente, son sus poderosos y fervientes sostenedores.

Seria provocar la envidia citar nombres de personas; pero recuerdo con placer el profundo interes que una señora se toma por este colegio, interes quo no se detiene en palabras, sino que busca con empeño las maestras más competentes, las saca de los EE. UU. y les hace agradable su permanencia en Guatemala con su bondad y relaciones sociales. Dentro de diez años habrán salido de Belen centenares, ó miles de niñas bien educadas; y el resultado será notable en la sociedad de Guatemala.

Club Guatemalteco.—Este se compone de la nata y flor de la sociedad guatemalteca; y entre sus miembros figuran muchos extranjeros.—Sus pretensiones literarias no son grandes; pero sus influencia social es inmensa.—El baile que en julio último dió al Presidente de Honduras, puso en juego, con un éxito espléndido, toda la fuerza y la belleza de la ciudad.—El jóven guatemalteco, ya sea natural, ó extranjero, tiene un carácter alegre, y mucho del calavera de buen tono.—Los naipes, los dados y el billár están á su óaden en el club.

La Prensa de Guatemala está más adelantada que la de las otras Repúbli-

---

SI SE APARTARE SEA ESCOMULGADO, Y SI PERSISTIERE SEA DEPUESTO.

Por el cánon 40 se ordena que se procure distinguir cuidadosamente los bienes propios del obispo de los que pertenecen á su iglesia, á fin de que la mujer é hijos no sean defraudados en la herencia.

El cánon 51, en armonía con la doctrina del Apóstol, dice lo siguiente: “Si algun obispo, presbítero ó diácono rehusase el matrimonio y los manjares, como desdeñando estas cosas, y olvidando que son buenas, y que Dios las ha criado para bien del hombre, debe ser separado de la comunion cristiana.”

Las mismas Constituciones que llevan el nombre de *apostólicas*, reconocen tambien el matrimonio de los sacerdotes, adoptando literalmente la doctrina de San Pablo. Ellas disponen, que no sean promovidos al episcopado los polígamos, es decir, los que no sean esposos de una sola mujer; que esta no haya sido tampoco casada con otro; que sea honesta, prudente y fiel; que los hijos estén piadosamente educados; y por último, que el sacerdote exaltado á la dignidad episcopal tenga las cualidades de un buen padre de familia, porque no podrá gobernar la iglesia el que no sabe dirijir su casa.”

Los concilios de los primeros siglos acreditan igualmente que á los sacerdotes de esa época no se les prohibia el matrimonio. En el de Ancira, que se celebró á principios del siglo IV, se establece que no se impida el ejercicio del ministerio al sacerdote que se casase, si al tiempo de recibir las órdenes hubiese manifestado la intencion de contraer matrimonio despues de ordenado.

Posteriormente en el concilio de Nicea se trató de variar la disciplina á este respecto, pretendiendo que los obispos, presbíteros y diáconos casados se separasen de sus mujeres. Pero no tuvo lugar tal proyecto por la vigorosa y elocuente oposicion del venerable obispo Pafnucio, quien revindicó la pureza del tálamo nupcial, demostrando que el matrimonio es la garantia de la continencia y de la honestidad de costumbres: hizo ver, con profunda sabiduría, que no se debia obligar á ningun eclesiástico á separarse de su mujer, porque seria atentar contra el derecho divino, separando lo que Dios ha unido; y finalmente manifestó que la severidad del celibato traeria funestas consecuencias.

La iglesia oriental, que se halla exenta de las miras de la iglesia romana, ha seguido la doctrina de San Pablo y el espíritu de los Cánones apostólicos. Los concilios generales celebrados en Constantinopla, en Efeso y en Calcedonia, legislaron muy estensamente para fijar las bases de la disciplina eclesiástica, mas ninguno de ellos ni siquiera hizo mencion del celibato de los clérigos, de esa marca de esclavitud que el ultramontanismo ha grabado sobre los vasallos de Roma.

Muy léjos de que la iglesia oriental hubiese establecido el celibato del clero, en la Armenia no se admitia al sacerdocio sino á los que fuesen descendientes de sacerdotes. Por eso es que Eusebio, en su Historia eclesiástica, lib. V, cap. 24, afirma que el obispo Polycrates se gloriaba de ser el octavo descendiente en la série de los progenitores que habian gobernado la iglesia de Efeso.

Por último, es digno de notarse que á los sacerdotes del Líbano y de otras comuniones orientales, sometidas á la iglesia romana, se les permite aun hoy mismo el matrimonio.

Con pruebas tan incontestables nadie podrá dudar que la ley del celibato no es una institucion cristiana, sino esencialmente ultramontana. Las templadas virtudes del cristianismo y sus máximas fundadas en la caridad, no exijen sacrificios sobrehumanos, ni santificar los exaltados sentimientos de un pretendido heroismo, que no es compatible con los destinos de la humanidad, ni con el espíritu de una religion de amor.

FIN.

El huracan de Matamoros.

Telégrama depositado en Matamoros el 13 de Agosto de 1880.—Recibido en Palacio el 21 de ídem en noche.

C. oficial mayor de Fomento:

Tengo el sentimiento de participar á esa Secretaría que al amanecer del dia 12 del corriente, se desarrolló en este puerto y sus inmediaciones un fuerte viento del Norte, cuya velocidad iniciada segun los cálculos más dignos de crédito, era de 25 metros por segundo y que alcanzó á las tres de la tarde de ese dia una velocidad superior á 30 metros, en cuya hora el barómetro metálico de Bourdon, modificado, señalaba una presion de 29 pulgadas inglesas correspondiendo al cambio de tiempo que se observaba; desde esa hora hasta las once de la noche, siguió aumentando la intensidad del viento que alcanzó entónces una velocidad superior á 35 metros por segundo en tanto pue el barómetro ántes dicho tuvo un nuevo descenso de ocho décimos de pulgada, marcando en el máximun de la tempestad 28 pulgadas ménos 2 décimos, cuya baja parece correspondiente á un huracan. Se conservó desde esa hora (las once de la noche) hasta cerca de la una de la mañana del dia siguiente, en que se suspendió el viento del Poniente que habia comenzado á batir la ciudad despues del Norte y sin que mediara entre una y otra interrupcion alguna de calma para hacer lugar al del Sur, cuya intensidad fué sensiblemente inferior á la del Oeste y que cesó á las cinco y media de la mañana del dia 13, restableciéndose el buen tiempo.

Al fuerte viento acompañó una lluvia copiosísima que duró lo que aquel, esto es, poco más de veinticuatro horas.

Las pérdidas han sido considerables: todas las tapias de madera y casi todas las de ladrillo han venido abajo, lomismo que la mayor parte de los árboles, áun los más resistentes.

Segun datos adquiridos hasta ahora, hay 495 casuchas y jacales por tierra, y pasan de 400 las inundadas por la laguna que rodea á la ciudad por el Sur y Poniente, y cuyas aguas se han confundido con las del Rio Bravo, que se ha desbordado por la impetuosidad del viento y por venir muy crecido á consecuencia de las lluvias en su region superior.

No es fácil determinar á ciencia cierta el monto de las pérdidas sufridas y solo puede decirse que es muy considerable.

De desgracias personales solo sé que hu- [illegible]

Tales son las noticias que por ahora puedo comunicar á esa superioridad; á medida que vaya adquiriendo nuevos datos los participaré.

Interceptadas las líneas telegráficas del Norte, lo mismo que la nuestra.

Inmediatamente procedo á la reparacion de ésta, de acuerdo con el Sr. Jefe de Hacienda, quien me ha manifestado la mejor disposicion para emprender yo el trabajo.—*F. Espinosa.*

Nota.—Este telégrama fué remitido de Matamoros á Monterey por correo.

[De *El Diario Oficial.*]

Huracan.—Ha habido un gran huracan en Méjico, segun un alcance que hemos recibido de *El Ramo de Olivo* de Matamoros. “El huracan fué acompañado de un fuerte desbordamiento del Rio Grande, derribando más de 1.700 casas y jacales, sepultando á muchos infelices bajo los escombros é hiriendo á otros. La velocidad del huracan era 126 kilómetros. Casi no hay casa en Matamorcs que no sufriera en la noche del 12 al 13 de agosto.”

“Las aguas del Rio Grande, levantadas en olas por el viento, mezcláronse con el agua pluvial que llenaba las calles, causando averías de consideracion.” La plaza de la Libertad parecía una laguna. Varios templos católicos y presbiterianos fueron inundados. Quedó derribado un edificio que servia de escuela de niñas protestantes. La imprenta del *Ramo de* cas centro-americanas, aunque esto no sea conferir una gran alabanza.—Fuera de la capital, solo Quezaltenango sostiene un periódico.—"El Guatemalteco," periódico oficial de la República, solo se ocupa de la publicacion de los decretos y procedimientos de la Asamblea Nacional, de sentencias de la Corte, avisos oficiales, &.—"El Horizonte," periódico semanal, tiene un estilo algo literario y diserta sobre ideas abstractas, de ciencia, religion, artes y política, más bien que sobre las noticias del dia.—Sin embargo de esto, ha sido el mejor periódico publicado allí, hasta ahora; pero como el "Diario Centro-Americano" está al establecerse, El "Horizonte" tendrá que avanzar sino quiere quedarse á la retaguardia. Este diario está en manos de antiguos diaristas, familiarizados con las necesidades y auxilios del periodismo, y ayudados del Telégrafo, que se ha estendido recientemente por todas partes, pueden crear con facilidad un buen diario.

Americanos de mala ley.—Para cualquiera que no sea ciudadano de los EE. UU. debe ser muy curioso sentarse y hacer cuenta de las nacionalidades de los hombres que representan los intereses de nuestro país, en calidad de Cónsules, Vice-Cónsules y Agentes consulares, tanto en Guatemala, como en todo Centro-América.—Algunos de éstos son caballeros, buenos y agradables sujetos; otros no son, ni lo uno ni lo tro: algunos son muy extravagantes y otros son muy ridículos; pero ninguno es, en manera, ó forma alguna, ciudadano americano, del legítimo tipo, ni cosa que se le parezca; y sin embargo, los centro-americanos nos juzgan, miden y pesan, tomando por base á nuestros representantes.—Un dia, felizmente no muy remoto, todo esto cambiará, y con este cambio germinarán y se desarrollarán relaciones más íntimas y cordiales con los pueblos de Centro-América.

Para que haya un comercio recíproco y un adelanto notable y benéfico en su condicion social, política é industrial, el pueblo americano debe venir en su auxilio, para operar estos cambios y para ayudar á los dueños de estos magníficos imperios á tomar el puesto que les corresponde entre las naciones del mundo.—La obra en proyecto del Canal de Nicaragua cambiará tan completamente la faz de los negocios de Centro-América, que dentro de una generacion, despues de concluida, la historia de estos países habrá de escribirse bajo nuevos horizontes y tomando nuevos puntos de partida; y lo viejo habrá desaparecido y todo aparecerá como nuevo.—Y esto está en la mano del pueblo de los EE. UU!—Esta no es una cuestion de sentimentalismo, sino una cuestion de sentido comun; y todo hombre de negocios en los EE. UU. con energía y sesos suficientes para ganarse la vida, dará testimonio de lo que he escrito ó que en adelante escriba sobre esta materia, si pudiera ver, como yo he visto los inmensos y admirables elementos de estos países, países conocidos solamente por los débiles acentos de algunos anticuarios que hablan sin conocimiento de causa, y quienes podrian, tal vez, emplear muchas páginas disertando sobre las ruinas de una antigua iglesia de adobes; y que no tienen ojos para mirar millones de manzanas de terreno propio para el cultivo del café, del añil, del azúcar, de la cochinilla, &ª.—Pero al seguir esta política, obremos con buen juicio y con rectitud.—Nada de política engañosa, nada de falsos tratados: obrar sin doblez debe ser nuestro plan.—Estos pueblos han nacido diplomáticos, pueden jugar á ese juego y vencer al mundo.—Pero tambien es un pueblo que cree en la realidad de las piezas de oro de veinte pesos, y sostener un comercio lícito y cumplir decentemente un trato.—Obremos así desde el principio: procuremos un tráfico fundado en la equidad (cosa útil para todos) y habremos hecho algo más importante para los EE. UU. que lo que se ha hecho en cincuenta años, esceptuando la abolicion de la esclavitud.—Ha sido la costumbre insultar, empequeñecer, y ridiculizar estas incipientes Repúblicas; pero ya es tiempo de que todo esto cese. Son dignas de mejor suerte, son dignas de la verdad; y por lo mismo me propongo decirla y la diré hasta donde alcancen mis conocimientos.—No esquivaré la justa crítica, tanto como nosotros, y respetarán la verdad, aun cuando se diga en su contra.—Basta por hoy.

Graphic.

GACETILLA.

Viaje.—Segun anuncia el periódico oficial, el Jefe del Estado iba á practicar una visita á los departamentos de Oriente, y con ese motivo se habia prevenido á los jefes políticos que no se molestase á los pueblos con motivo de esa visita, y que las autoridades debian estar en sus respectivas oficinas. Ese viaje debe ser de utilidad para aquellos departamentos.

Correos.—Durante el mes de setiembre último hubo en la Direccion general de correos un ingreso de $ 4. 791-25, y deducidos los egresos quedó una existencia en caja de $ 486-94. En la reforma del edificio se invirtieron $ 532-

Bolsa.—Hemos recibido el reglamento de la Bolsa de Guatemala, institucion de que nos ocupamos en el número anterior. La Bolsa la constituye una reunion de comerciantes y de corredores autorizados: tiene por objeto facilitar los negocios mercantiles, servir de gabinete de lectura y de archivo de datos comerciates de interes público. Los negocios del establecimiento versarán sobre compra y venta de valores públicos admitidos á cotizacion por la Junta directiva, seguros terrestres y marítimos, fletamentos de buques y trasportes por tierra ó por agua. Consta de 25 socios fundadores que pagaron $100 al inscribirse y 12 de contribucion anual: los socios suscritores pagarán $36 de contribucion anual por mensualidades anticipadas.

La Bolsa tendrá reuniones diarias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Estará gobernada por una Junta directiva, y tendrá un Superintendente y demás empleados.

Dicho reglamento consta de treintisiete artículos, uno de los cuales estatuye que la Bolsa tenga su periódico.

Tenemos derecho para creer que ese establecimiento prosperará, y que será provechoso para los intereses mercantiles del país.

Acuerdos.—Con fecha 16 de setiembre último se ha concedido una caballeria de terreno á los vecinos del valle de las Vacas.

—Con fecha 25 de setiembre último se dispuso que el impuesto que cobra en la Aduana la Municipalidad de Guatemala, sea proporcional á un real por quintal de peso bruto.

—Se ha autorizado á la Municipalidad de Coban para construir un edificio que sirva de prision de mujeres, en el cual hará un gasto de $ 743.

—A favor de los habitantes de Palencia se ha mandado á extender un título de propiedad del terreno que el gobierno les cedió.

—Al pueblo de San Bernardino en el departamento de Suchitepequez, se le ha mandado á adjudicar en propiedad los terrenos que poseen como ejidos.

Nombramientos.—Con la dotacion de doscientos pesos mensuales ha sido nombrado director del Hospital de Guatemala el señor Roderico Toledo, á virtud de haber renunciado el cargo el doctor Nazario Toledo.

—Habiendo renunciado el señor Isaac J. Salas el empleo de Administrador de Rentas de Retalhuleu ha sido nombrado en su lugar el señor Ramon Letona.

—El Comandante 1°. Abrahan Rivera ha sido nombrado Comandante del puerto de San José.

Estadística.—En los meses de abril, mayo y junio del presente año hubo un movimiento de poblacion de:

En el departamento de San Márcos 810 nacimientos, 420 de hombres 390 de mujeres: ocurrieron 364 defunciones: aumento de poblacion 446: hubo 17 matrimonios y 264 ciudadanos inscritos.

En el departamento de Huehuetenango 897 nacimientos, 493 de hombres y 404 de mujeres; defunciones 433 y aumento de poblacion 464: hubo 112 matrimonios y 520 ciudadanos inscritos.

Escuela.—La de sordo-mudos á cargo del profesor Claudio Lopez hace adelantos. En la Escuela de Artes hay cinco sordo-mudos "uno de ellos bastante adelantado en la parte de nomenclatura, pronunciacion, etc. y lectura de cantidades de cinco cifras. En el colegio de niñas pobres tiene dos alumnas."

Estas noticias las publica el Diario: deseamos que la escuela de sordo-mudos vaya manifestando progresos positivos: hay mucho que esperar de un profesor tan esperto como el señor Lopez.

México.—Se ha abierto en Aguas Calientes un plantel de enseñanza.

El partido del general Juan de la Luz Enriquez conspira contra la paz en el Estado de Veracruz.

Se dice que el general Camacho fué derrotado con los federales por el revolucionario general Ramirez en Guadalupe de los Reyes (Sinaloa). Ramirez tenia 500 hombres y Camacho 800. De Guadalupe sacó Ramirez 30.000 pesos entre armas, mulas aparejadas y barras de plata.

Se han establecido multitud de escuelas en varios distritos de Oaxaca.

El esplorador fraces Mr. Désiré Charnay ha descubierto en Tula una gran casa tolteca, compuesta de muchos departamentos, gran número de corredores, de columnas magníficas, de escaleras, etc. Charnay no habia visto maravilla de igual género.

Las obras materiales continúan adelantando principalmente los ferrocarriles. Gran cantidad de materiales habian llegado á Veracruz para el ferro-carril central. Han empezado los trabajos de Matamoros á Monterrey: muchos materiales han llegado para el ferro-carril de Tehuantepec.

Tambien avanzan rápidamente las líneas telegráficas. Casi todos los Estados de la Union están comunicados por el telégrafo. En Sonora, Michoacan, Tamaulipas y Chihuahua se construyen líneas telegráficas.

Durante el mes de junio se exportaron por el puerto de Progreso 3.830-487 libras de henequen.

ta, Estado de Sonora, se han establecido tres aduanas fronterizas.

En el mes de julio ingresaron en el tesoro federal 147.945 y hubo un egreso de $ 141. 913.-35, quedando una existencia de $ 6.031-65.

El 11 de agosto salieron de New York tres cañoneras de vapor contratadas por el gobierno mexicano para el golfo de México. Tienen una velocidad de 13½ millas.

El señor Luis de Haro legó á la beneficencia pública de Puebla doscientos mil pesos para emplearlos en obras de caridad. Va á inaugurarse una casa de maternidad. Debe consignarse el nombre de todos los bienhechores de la humanidad.

En el Estado de Oaxaca la sociedad de Artesanos hará una exposicion industrial.

Retreta.—Esta noche se tocarán las piezas siguientes:

1ª—Fantasía, Música de Meyerbeer.
2ª—Cavatina de la Opera Attila, por Verdi.
3ª—Coro y Aria de la Opera Norma.
4ª—Un dia de Caza.
5ª—El Músico Loco, Walzes, por Toribio Aguilar.

Telegrama de noticias.

Comunican de Guatemala que el "South Carolina" llegó á La Libertad (Salvador,) el 11 del corriente á las 7 a. m.: trae para San José 319 toneladas y un pasajero; para Champerico 43 toneladas.

Quezaltenango, 12 de octubre de 1880.

El vapor "South Carolina," procedente de Panamá fondeó á las 6 de la mañana hoy en Acajutla: trae á los pasajeros E. Lorenzana, Eugenio Lopez y M. Fernandez para San José.

Quezaltenango, 12 de octubre de 1880.

La Oficina.

REMITIDOS.

A la Secretaría de Gobernacion y Justicia

Habrá llamado la atencion los resultados de la ley de ingenieros topógrafos, no con respecto á las reglas y prescripciones que contiene y que son adecuadas al objeto, sino únicamente en cuanto se contrae á los honorarios que percibe el revisor de los espedientes de medidas; pues es queja general la anomalía observada y probada ya, que el revisor de un espediente de medida percibe el duplo, y algunas veces hasta el cuádruplo del valor del trabajo que el ingeniero que, sobre el terreno y sufriendo las penalidades del campo y de las estaciones del tiempo, ha cobrado; desigualdad que se revela en la ley y que es gravosa y refluye directamente sobre el interesado del terreno.

Nuestro país es esencialmente agrícola y débesele proteccion en ese sentido; y así, para adquirir esas tierras incultas baldías, sembrarlas y protejer la agricultura, necesítase alejar dificultades tales como esos crecidos derechos que cobran en la revision de los espedientes de medidas, cuyo exceso alarma á los que con poco capital desean adquirir tierras y cultivarlas, porque éste lo emplearian en el poco trabajo y mucha cobranza del ingeniero revisor.

Justa, liberal y políticamente económica seria una reforma á este respeto, en bien de la distribucion de la propiedad y la agricultura en cuyo beneficio dirijo este apuntamiento.

San Marcos, setiembre 24 de 1880.

Jil Prado Braira.

San Rafael Pié de la Cuesta.

En el número 192 de El Bien Público se leé un remitido firmado por C. N Lopez, en el cual censura la administracion de justicia de este pueblo, ridiculiza á sus habitantes y concluye asegurando que el camino de la Costa está malísimo.

La prensa está llamada á señalar y determinar los hechos precisos á que faltan los funcionarios públicos. Muy bien; así es como debe ser; pero el público que ha pasado la vista por dicho remitido, ¿qué se habrá supuesto de los perjudicados del "Tumbador," cuando la autoridad superior á quien acuden en queja contra éstas se encuentra á cuatro leguas de distancia? ¿Qué habrá dicho de ellos? Será mejor enviar un remitido al periódico que una queja directa á donde corresponde?

En la parte en que ridiculiza á los vecinos de este pueblo, diga C. N. Lopez ¿qué persona reflecciva se ocupa de decir al público por medio de la prensa el cómo son y viven un puñado de infelices? Si como estos vecinos no son ni viven como éste lo publica, ¿á qué zaherir el amor propio del prójimo de esa manera? Sin duda el citado escritor se habrá creído que mañana saldrán centenares de remitidos encomiando sus nobles sentimientos; tal vez sea lo contrario, porque el público sensato sabrá deducir cual corresponde los principios de C. N. Lopez, los que carecen de tolerancia, pues cada cual se acomoda en su hogar conforme sus circunstancias; que son flemáticos y que llegan á tal ó cual edad á una prematura vejez; ¿quién es el que censura los efectos de la naturaleza? C. N. Lopez, quien sí es del país, es el vilipendio de su patria.

Dice que el camino de la cuesta está malísimo; nada verídico es eso, porque la autoridad política superior envia con frecuencia, en el invierno, caudrillas de operarios á recomponer algunas partes de ese camino, á cuyos trabajos contribuyen los vecinos de éste; pero son tan fuertes las

no es posible mantenerla en un estado tan perfecto que sea tan fácil como transitar una calle; y sin embargo no se halla en tan mala situacion como en épocas anteriores, y ya que C. N. Lopez se ocupa de él y que nota los defectos de que adolece en su tránsito, esperamos escriba acerca del método que puede adoptarse á fin de evitar en la apertura y conservacion de los caminos, las vertientes, la caida de las lluvias y terrenos deleznables, y aprovechar sus servicios é inteligencia, y quitarse de hablar lo que no sabe.

En lo que habla del telegrafista la Superintendencia dará fe si esta Municipalidad ha descuidado del de esta poblacion, y si es que trata de llamar la atencion á quien corresponda para su verdadero remedio, ¿por qué no ha dicho algo del telégrafo del Rodeo, que es el más falton de todos?

Más pudiéramos decir á C. N. Lopez sobre la falsedad de su dicho y dejamos de hacerlo, por no ocupar más las columnas de este apreciable periódico, al que le falta ensanche para publicar cosas de utilidad á la sociedad, sin dejar de decirle á C. N. Lopez que tal vez tendremos que legalizar nuestra derecho donde corresponda.

Setiembre 27 de 1880.

La Municipalidad.

Señor Redactor de El Bien Público.

El dia 14 del mes en curso, se dió muerte en la aldea salchil, jurisdiccion de Malacatan, en este departamento, el jóven de este vecindario Manuel Lopez, que estaba próximo, segun se sabe, á contraer matrimonio.

Desgracia horrible!

Ya no le fué dable presentarse con la sangre buyente en las venas del puro gozo, ante el altar del himeno enlazadas sus manos con las de la que fuera el objeto animado de sus ilusiones.

Un tiro de rewólver que fué á herirle en mitad del corazon, puso fin instantáneamente á su existencia.

Ese hombre agobiado bajo el peso de hondos pesares concibió y puso en práctica el nefando proyecto de suicidarse: quiso ántes que echarse acuestas el peso de su futura cara mitad, darse él mismo por medio de un pistoletazo el pasaporte para pasar á la eternidad.

Nada hay quizá más lúgubre que el sitio donde yace un individuo que por su propia voluntad ha dejado de existir; al presenciar espectáculo tan desagradable; al encontrarse uno frente á frente con un cadáver ensangrentado que empuña todavía el arma fatal, instrumento de la desgracia, no se puede ménos de exclamar lleno de espanto, con el poeta José Antonio Calcaño:

¡"Ahí está, sin voz, sin vida
Bajo el fúnebre sudario!
No hay otro más solitario
Que el cadáver del suicida.
¡Ni un amigo en su redor!
Y en su cámara sombría
Le hacen solo compañía
El siléncio y el pavor."

……

"Mas ¡ay de la tumba impía
Que le impulsó al precipicio!
El les léga el maleficio
De una perenne agonía.
Y del órco en el dintel
Le hallarán amenazante,
En sus manos fulminante
El alfanje de Luzbel."

Soy de usted, señor Redactor, su más atento y afectísimo servidor.

Huehuetenango, octubre 6 de 1880.

J. M. S.

Queja.

El camino real que de San Felipe conduce al Xholhuitz está á merced de los señores dueños de la hacienda de San Luis,: éstos lo han variado á su antojo, con grave perjuicio de los transeuntes, quienes tienen que andar casi el doble de lo que era anteriormente por la caprichosa modificacion que en dicho camino se ha hecho.

Un agricultor.

ANUNCIOS.

¡CERVEZA EXTRANGERA!

La acreditada marca "Lager Bier" de Muller (Bremen), se vende á precios muy módicos por mayor y menor en la **azucarería** del infrascrito.

G. A. Hawley. 1-v.

Quezaltenango, octubre 12 de 1880.

CASA DE HUESPEDES.

En esta fecha queda abierta al servicio público, una casa de huéspedes en la calle de la Constitucion (antigua de la Estacion) nº 12, donde se ofrece comodidad, aseo y servicio esmerado.

Entenderse con

4—2 Eliza Dear.

Quezaltenango, octubre 7 de 1880.

EDICTO.

Por el presente se cita y emplaza á Braulia Alvarado para que comparezca al Juzgado segundo de primera instancia de este departamento, á continuar el juicio que contra ella y hermanos ha iniciado Elijio Velazquez sobre la propiedad de una casa, entendiéndose que si no lo verifica en el término de ley, se pasará el perjuicio que halla lugar. Es segundo edicto.

Quezaltenango, 5 de Agosto de 1880.

3—3 Martinez.

CALZADO

De superior calidad para señora, acaba de llegar á la tienda de

4v. B. V. Mackenney.

UNA GANGA SIN FICCION.

Vendo mi finca denominada "Rio-blanco" jurisdiccion de Cuilco, compuesta de de sesenta y media caballerías terreno titulado, propio para siembras y crianza de ganado, ciento sesenta cabezas ganado vacuno, treinta y cinco bueyes de todo tiro, diez yeguas con su pollino y barraco, veinte mulas jatiadas, doce manzanas caña de azúcar, un trapiche de hierro con sus dos calderas, cincuenta mozos habilitados con mil quinientos pesos, trescientos sontes maíz, un obrador para elaboracion de añil, cuarenta cuerdas café de cosecha, cuarenta id, de platanar. Las oficinas correspondientes y útiles para elaborar azúcar y dos casas de habitacion construidas de adobe y cubiertas de teja.

Precio y pormenores los dará el que suscribe en esta ciudad y en su ausencia don Manuel Toledo en la misma.

3-3. Vicente Castañeda.

HOTEL DE SAN MARCOS.

El que suscribe pone en conocimiento del público y de sus parroquianos en particular que ha trasladado su establecimiento á la casa del señor Pananá, sita en la esquina de la plaza, donde encontrarán los pasajeros ámplios y cómodos aposentos y *un esmerado servicio* y además una espaciosa caballeriza para sus bestias.

En el mismo establecimiento se encuentra un magnífico billar, cantina y periódicos.

San Márcos, octubre de 1880.

Cárlos Pinajel. 3-3

AVISO.

Hallándose vacante la secretaría Municipal de esta cabecera, se solicita un individuo para llenarla: la dotacion es de treinta y cinco pesos mensuales.

El que quiera obtener tal empleo, y tenga las aptitudes necesarias, que se presente haciendo su solicitud en forma.

Alcaldia municipal de Huhuetenango Setiembre 1°. de 1880.

16—10 José Melesio Santiago.

FARMACIA CENTRAL

DE QUEZALTENANGO.

Este acreditado establecimiento servido por el que suscribe, contiene un variadísimo surtido de drogas y medicinas frescas, por mayor y menor, á precios sumamente equitativos.

Artículos de tocador,
AFAMADAS AGUAS MINERALES,
Vinos medicinales, &.

☞ A la hora que se solicite dispondrá el público de un médico y un farmacéutico.

Doroteo Cajas.

Chinchibir.

Este agradable fresco se vende en la casa de don Enecon Lima, que ocupa don Rafael Mena, entre las calles de los Altos y la Fe, número 25. Por botellas se vende á UN REAL cada una y por docenas á DIEZ REALES, debiendo el comprador devolver el envase.

A las personas que tomen diariamente en esta ciudad se les dará á *diez reales* docena, y serán llevadas las botellas á domicilio por cuenta de la empresa.

Pueden suscribirse en la casa indicada pagando al concluirse el número de botellas ó docenas que tomen.

Quezaltenango, 7 de octubre de 1880.

EL DIARIO DE CENTRO AMERICA.

Publicacion comercial, noticiosa, científica, agrícola y literaria de la capital.

Se suscribe en esta imprenta, á razon de **un peso** el mes. 10v.

JACOBO BAIZ.

35 Broadway.—New York.

Ofrece grandes ventajas á los comerciantes y demás personas que quieran enviarle sus órdenes, porque tiene hechos arreglos con todas las fábricas y casas de comercio para obtener sus efectos á los más ínfimos precios, y así podrá llenar las órdenes con notable conveniencia para sus comitentes.

Ha establecido las siguientes condiciones para sus negocios.

Venta de productos de Méjico y de las Américas Central y del Sur con garantía, 4 por ciento.

Ejecucion de pedidos con fondos en mano, 2½ por ciento; pero en caso de que las remesas no cubran el valor de la factura, la comision por esta diferencia será al 5 por ciento.

Intereses en cuenta corriente 6 por ciento.

Todo embarque á su consignacion será cubierto por medio de una póliza abierta de seguro que tiene en una de las mejores compañías de seguros en New York, y sobre las cuales están autorizados sus comitentes á jirar en su contra por las tres cuartas partes del valor de la factura de 30 á 40 dias vista, ó con el mismo aviso, esta suma será puesta en cualquiera de las plazas de Europa por cuenta de los mismos, en buenos jiros á corta vista. 18—v

ELEMENTOS DE RETORICA.

Se halla de venta en esta imprenta al módico precio de *un peso* el ejemplar, la interesante obrita del señor Ramon Saez y Rives, muy buena para la enseñanza secundaria. Tanto en España como en otras partes ha alcanzado aceptacion esa obra.

CORRESPONDENCIA LATINA

Calle de san Lázaro, 15, Paris.

Se encarga de todo lo concerniente á comision y negocios de bolsa.

Tip. de la Industria.